

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 25 de Mayo de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.759

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA
CONSULTA DE DOS A CUATRO
Don Sancho 11, 1.

LA INYECCION YER

cura en 36 horas la *Blenorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.

Depositarios en España, Pérez Martín y C. Madrid.

La lámpara de filamento de metal que ha vencido a todas las demás ha sido la lámpara

EGMAR

De venta en Palencia LA ELECTRICA PALENTINA, Mayor principal, 53.

FERNANDO GALINDO

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Calle de Barriónuevo, núm. 3

APARATOS Y DISCOS

GRAMOPHONE

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

LA NUEVA ELECTRA

ELECTRICIDAD

VIUDA DE C. GARRACHON
Mayor pral. 69.—Palencia.

CAZA

Se arrienda la cabaña de Dehesa Granja de Villagutiérrez y parte de la del monte del Rey, junto ó por separado; para tratar del precio y condiciones dirigirse á su propietario D. Santiago Marique, en Astudillo. También se arriendan para ganado mayor del mes de Junio á Octubre, los prados de la Dehesa Villagutiérrez, sita en el término de Villagimena.

GRANDES LOCALES EN RENTA

Salón espacioso, con escenario de teatro, luz eléctrica y dependencias; propósito para Sociedad, talleres ó cosa análoga. Otros locales para Paneras ó Almacenes. Razon, Don Sancho, núm. 17, Portería.

El Diario Palentino

SE VENDE EN MADRID
en el puesto del café de Lisboa, calle Mayor y en el kiosco frente á dicho café.

CARTA DE MADRID

Mayo 24

Sr. Director:

En la Alta Cámara, donde por regla general se observa de continuo una tranquilidad verdaderamente envidiable, hubo ayer animación é inusitado movimiento con motivo del debate político planteado por el conde de Esteban Collantes para requerir del señor presidente del Consejo explicaciones sobre las últimas crisis y programa político del partido liberal.

Deslizóse el debate con la característica seriedad que revisten todos los actos senatoriales, rindiéndose culto á las prácticas del más exquisito y mútuo respeto entre las personalidades que intervinieron en la contienda política, que en determinados momentos adquirió los vuelos y relieve inherentes á las grandes solemnidades parlamentarias. Forzoso es reconocer que á ello contribuyó el jefe del gobierno Sr. Canalejas, quien esparciendo por los ámbitos de la Sala los acentos de su mágica palabra, logró adueñarse de los ánimos y alcanzar el triunfo en la polémica.

Refiérase este juicio, favorable de los comentaristas, á aquella parte del discurso del presidente del Consejo, relativo á la forma en que vino el Poder, y las razones que han existido para que haya quedado incumplido su programa de reformas para procurar el desarrollo y prosperidad de los negocios públicos, propósitos que han quedado en suspenso, hasta tanto no quede totalmente desembarazado de problemas que en la actualidad empujan toda su atención. De todos esos asuntos pendientes de resolución, el que reclama mayor cuidado es el que se refiere á las negociaciones que se están siguiendo con Francia para ventilar las cuestiones de Marruecos, por ellos comenzadas como dijo, y á punto de terminarse por los mismos, recabando para sí los lauros que pueda proporcionarles el éxito ó la responsabilidad que pudiera alcanzarles si hubiera fracaso.

Mientras no quede firmado ese convenio, en tanto no quede legalizada la situación económica, el señor Canalejas, según afirmación rotunda que ayer hizo, no podía abandonar el Poder, al frente del cual ha de continuar porque así se lo exigen sus deberes para con la Patria y el Rey.

Marchará hacia adelante en esta empresa, dispuesto á cumplir estos compromisos, sin pararse á escuchar aleteos de disidencias, que en las fracciones liberales pueda haber, y cuando estos asuntos hayan sido ventilados, entonces, acometerá de lleno cuanto se refiere á las reformas que proyecta.

Encheta

Senado

Sesión del día 24 de Mayo de 1912

El señor López Mañoz abre la sesión á las cuatro menos veinticinco.

En tribunas y escaños poca animación.

En el banco azul el señor Arias de Miranda.

Se aprueba el acta.

Varios senadores formulan varios ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

Se suspende la sesión y el Senado pasa á reunirse en Secciones para nombrar las Comisiones que han de entender en varios asuntos.

A las cinco menos veinticinco se reanuda la sesión, y continúa el debate sobre el proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de El Tomelloso y Argamasilla de Alba para establecer un arbitrio especial con destino á subvención de un ferrocarril y obras en la localidad.

(Entra el ministro de Hacienda.)

El Sr. Allendesalazar hace uso de la palabra en contra del proyecto, diciendo que todos los Ayuntamientos pueden construir obras sin necesidad de acudir al Parlamento, pues siempre tienen dinero de créditos especiales, subvenciones, etc.

Añade que si se atendieran estas peticiones todos los pueblos pedirían con justo derecho.

El ministro de Hacienda defiende el proyecto y expone los beneficios y ventajas que con la construcción de ese ferrocarril se obtendrían.

El Sr. Allendesalazar insiste en sus manifestaciones, rebatiendo, por lo tanto, al ministro de Hacienda, y expone los perjuicios que puede ocasionar la aprobación del proyecto.

Le contesta brevemente el ministro de Hacienda.

Termina el debate y se aprueba el proyecto.

Se levanta la sesión á las cinco y media.

Congreso

Sesión del día 24 de Mayo de 1912

El conde de Romanones abre la sesión á las tres menos veinte.

Se lee y aprueba el acta.

El Sr. Soriano consigna su protesta porque no se ha abierto la sesión á las dos y media, y dice que no ha pedido que se cuente el número porque les conviene a ellos que haya hoy sesión.

En la Cámara hay número suficiente de diputados para la aprobación del acta; de manera que así cualquiera renuncia al recuento.

El ministro de la Guerra sube á la tribuna y lee un proyecto de ley sobre recompensas militares.

El Sr. Echevarrieta protesta contra la exclusión de 5.000 electores del censo de Bilbao.

Dice que las consecuencias de esto se tocarán, pues el jefe del Estado no podrá ir á Bilbao mas que entre bayonetas. (Protestas de la mayoría. El presidente llama al orden al orador.)

El señor Echevarrieta dice que no crea formate ninguna amenaza, pues no le gusta amenazar.

El ministro de la Gobernación protesta contra las manifestaciones del diputado bilbaíno.

El señor Soriano interrumpe airadamente al ministro y menciona «la carta.»

El señor Barroso le contesta con energía que se lea la carta.

Mientras el ministro contesta respecto de la exclusión, el señor Soriano sigue interrumpiendo y pronunciando palabras que originan protestas de la mayoría y campanillazos del presidente.

El ministro de la Guerra encarece la importancia del proyecto sobre recompensas, que acaba de leer, y declara que no tiene criterio cerrado.

El señor Soriano censura la prodigalidad en las recompensas y, principalmente, la propuesta por las últimas huestes de Bilbao.

El general Luque afirma que se concedieron por servicios extraordinarios con arreglo al reglamento que en su época —añade— no conoce por lo visto.

El señor Soriano: ¡Claro que no lo conozco! Como que no soy militar.

(Movimiento de asombro en la Cámara que cree, con razón, que para hablar sobre un asunto lo primero que hace falta es conocerlo.)

Interpelación Silvela

El señor Silvela (don Luis) rectifica.

Manifiesta que el ministro de Fomento no destruyó ninguno de los cargos que él hiciera en su discurso contra la Casa La Roda.

El ministro de Fomento insiste en que los juicios del señor Silvela son erróneos.

Afirma que conoce muy bien el expediente de adjudicación y que no se ha faltado á ley.

Sigue el ministro desmenuzando los cargos formulados por el Sr. Silvela.

Termina diciendo que esa adjudicación, por lo legal y lo correcto, honra al ministro que la hizo y al ministro que la defiende ahora. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Canalejas dice que va á recoger las injurias y hasta algunas calumnias que se le han dirigido en la Prensa y en este debate.

Yo no voy á apelar á recursos sentimentales y no voy á exponer antecedentes de mi vida pública y privada que ponen á salvo cierto linaje de inyectivas.

No diré nada tampoco de quien, llamándose amigo, en vez de advertirme un yerro, si existe, hace arma de la suposición para recorrer cierto camino.

Yo he soportado con resignación esas insidias porque aquí, repito, vivimos todos penetrados de nuestras intimidades morales.

Insiste en pedir que se imprima el expediente. (Aplausos en la mayoría.)

Rectifica el señor Silvela.

Insiste en cuanto ayer manifestó.

Contestando el Sr. Canalejas, se queja de desatención personal, que le ha impedido acercarse á él.

Dice que si esas campañas de difamación las hace una persona ó es de la opinión pública la que liga el nombre de su señoría á estos asuntos. (Protestas en la mayoría.)

Le parece bien que se imprima el expediente para que todo el mundo lo estudie.

El Sr. Canalejas: He dicho y repito que quiero que todo el mundo estudie el expediente, pues no quiero tolerar á diario juicios injuriosos.

Afirma que el Gobierno todo podrá administrar con torpeza; pero administrará con honradez. (Aplausos en la mayoría.)

Rectifica el señor Villanueva.

El señor Romeo dice que no conoce el expediente y no quiere tratarlo desde el punto de vista que lo ha hecho el señor Silvela.

Dice que todo el mundo, empezando por la cédula, procura defraudar al Estado.

Explica cómo deben hacerse, según estudios que ha hecho, los servicios marítimos con las plazas de Africa.

Se termina esta interpelación.

ORDEN DEL DIA

El señor Burell apoya con palabras muy elocuentes una proposición pidiendo una pensión para la viuda del ex ministro don Juan Alvarez Lorenzana.

Se toma en consideración, así como otras que figuran en el orden del día.

El señor Romeo apoya otra disposición que el ascenso de los funcionarios públicos civiles y militares sea por rigurosa antigüedad, y regulando las recompensas retribuidas en el Ejército y la Armada.

Analiza después el sistema de recompensas en el Ejército, lo mismo en

guerra que en paz, y después de citar varios casos para la demostración de sus argumentos, califica lo que se hace de brutal, monstruoso, inconcebible.

Como fórmula de equidad, en todos los ramos de la Administración establece la antigüedad sin efecto, mandando á casa á los que no sirvan, y la oposición contrastada para el mérito reconocido.

Termina pidiendo al presidente del Consejo que traiga á la Cámara un proyecto que comprenda á todos los ministerios, recogiendo el criterio de la proposición apoyada por el Sr. Romeo.

Le contesta el ministro de la Guerra manifestando su desconformidad con la mayoría de los conceptos y demoliciones alegadas por el Sr. Romeo.

Además, no cree que lo dicho por el Sr. Romeo respecto de Ejército constituya una bomba, porque el Ejército no se preocupa de lo que piensa el Sr. Romeo, y dice que tampoco preocupa á la opinión.

Afirma que el Sr. Romeo, en su deseo de hablar de todos dice muchas herejías.

Niega que á ningún general se le haya concedido cruz pensionada en tiempo de paz.

El Sr. Romeo: Ponga su señoría un coronel y es igual. (Risas.)

Termina el ministro de la Guerra rechazando las apreciaciones del Sr. Romeo. Pide á la Cámara que no acepte la toma en consideración de la proposición.

Rectifica el Sr. Romeo.

Continúa la

Disensión de presupuestos

El Sr. Garriga consume el primer turno contra la totalidad de gastos é ingresos.

Sesión secreta

Acto seguido se suspende la sesión pública, reanudándose la secreta para discutir los dictámenes emitidos por la comisión de suplicatorios.

El Sr. Garriga solicita que sea aplazada la votación de los suplicatorios hasta tanto que sean discutidos todos los dictámenes.

Los señores Canalejas, Salillas y Senantes, se opusieron á dicha solicitud.

El Sr. Azzati viéndose cogido comenzó á impugnar los suplicatorios solicitados contra él, pidiendo fuera atendida la solicitud del señor Garriga.

El jefe del gobierno declaró que el asunto de los suplicatorios no podía en modo alguno hacerse cuestión de gabinete, y que la mayoría votaría de conformidad con su criterio según el cual debían ser concedidos todos los suplicatorios solicitados á instancia de parte y en este sentido emitiría su voto la mayoría.

Añadió que además de lo expuesto tanto los republicanos como los diputados pertenecientes á otras minorías que forman parte de la comisión estaban plenamente conformes con el criterio que él acababa de exponer.

La votación

Apenas terminó de hablar el Sr. Canalejas, se procedió á la votación nominal, abandonando la sala el diputado republicano don Luis Morote y algún otro de la mayoría.

Terminada la votación, resultaron 68 votos en pró del dictamen relativo á la concesión de los suplicatorios relativo á instancia de parte.

Azzati votó también en favor del dictamen de la comisión y el señor Romeo en contra.

Como quiera que faltara un voto para ser válida la votación, se acordó volver á repetir en la sesión de mañana,

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 25

La Conjunción

En una de las secciones del Congreso se reunió anoche á las ocho el comité de Conjunción republicano-socialista, para tratar de la discusión de los presupuestos, y designar los oradores que han de tomar parte en la discusión.

Está siendo muy comentado el acuerdo de esta minoría de no concurrir á la reunión convocada por Nakens, para la unión de todos los republicanos.

El cólera en España

El *Heraldo de Madrid* en la edición de anoche publica un suelto en el que dice que por conducto fidedigno, es decir, por referencias de un médico de la provincia de Teruel, sábese que en Monreal de Campo, villa de 5000 habitantes se ha presentado la epidemia cólerica con tal intensidad, que en cinco días ha producido 22 defunciones.

Añade dicho médico que el cólera se ha presentado con todo el cuadro clínico que no deja lugar á dudas diagnósticas, ni cabe el apellido de enfermedad sospechosa que con seguridad se la bautiza oficialmente.

Las negociaciones

El periódico francés *Le Petit Parisien* dice que el Sr. Canalejas remitiría hoy, caso de haberla recibido, una proposición ratificada per Inglaterra con respecto al valle de Uarga.

Dichas rectificaciones han sido acordadas de convenio entre Francia é Inglaterra, y en ella se tienen en cuenta determinadas reservas de las formuladas por España.

Azzati y Barral

Asegúrase que estos dos diputados radicales han dirigido una carta al Sr. Lerroux, separándose del partido que éste acaudilla.

Esta repentina decisión de ambos diputados ha dado origen á infinidad de comentarios acerca de las causas que hayan motivado tal resolución.

Azcárate no firma

El jefe de la minoría conjuncionista se negó ayer tarde á firmar una proposición que le presentó el Sr. Lerroux, pidiendo borrón y cuenta nueva en los suplicatorios.

PROCEDIMIENTOS AGRICOLAS

Va adquiriendo mayor importancia de año en año el procedimiento de remover el subsuelo de los campos de labor por medio de la explosión de pequeños cartuchos de dinamita, con lo cual se consigue preparar mejor la tierra y hacer que las plantas ó semillas arraiguen más hondo y lleguen á capas inferiores que no alcanzan á revolver el arado ni la rastra. Un labrador del sud de los Estados Unidos fué el primero á quien se le ocurrió hace algunos años emplear este procedimiento, y fué tan sorprendente el resultado, que se propaló la noticia, la pusieron en práctica otros labradores con igual éxito.

Desde entonces se ha ido generalizando este método, en vista de que los rendimientos en la cosecha pagan con creces el gasto de los explosivos, y la mejor prueba de la buena acogida que ha tenido el procedimiento por parte de los agricultores, es que ha ido aumentando todos los años la venta de cartuchos explosivos destinados á esa

labor hasta el punto de que, si en el año 1908 se vendió más de 200.000 kilos de dichos cartuchos, se calcula que no baja de 2 millones de kilos la dinamita empleada el año pasado por los labradores norteamericanos.

Pero los agricultores de aquel país, ni son rutinarios, ni escatiman gastos, cuando comprenden que la adopción de un nuevo procedimiento puede contribuir ó aumentar su cosecha, ó impedir que se malogre por causas que tienen algún remedio. Claro está que su buena disposición á romper los moldes viejos que les legaron sus abuelos, y á probar los métodos nuevos que dicta la ciencia y sanciona la experiencia, procede de la educación y cultura que adquieren con el estudio y la observación. Los labradores de otros países, que no están tan adelantados como aquéllos, se asustan ante la idea de probar una nueva labor ó un método moderno, desconocido para ellos, aun cuando haya tenido éxito en otras partes, y cuya experimentación requiere algún dispendio. Y el resultado es que sus cosechas son pobres ó menguadas y expuestas siempre al rigor de los cambios meteorológicos ó al ataque destructor de los insectos nocivos.

Para precaverse contra las heladas prematuras del otoño, ó en las tardías de la primavera, no vacilan los agricultores norteamericanos en hacer el gasto que representa la instalación de un gran número de braseros ó calentadores, situados á conveniente distancia unos de otros, en algún plantío de los árboles frutales ó de las plantas que se quiere proteger. Hay diversas formas y clases de calentadores, según el combustible que convenga utilizar; pero los más generalizados son los destinados á quemar petróleo, los cuales, por una reciente invención, están conectados por medio de alambres que sirven para abrir simultáneamente unos cartuchos de ingredientes químicos colocados en cada calentador. Cuando el descenso rápido del termómetro indica una próxima helada, se tira un extremo del alambre, y abre á la vez todos los cartuchos los cuales se inflaman y hacen arder el petróleo de cada calentador. Levántase en el acto una densa nube de humo que invade todo el huerto, impidiendo la radiación del calor de la tierra y protegiendo á los botones y los frutos contra los rayos de sol. Algunos creían que este sistema implica un gasto enorme; pero hay que tener en cuenta que con él se protege la cosecha de fruta que, solamente en el Estado de Colorado, tiene un valor de 3 millones de dólares.

El gran Guignol

El Sr. Soriano sale del salón de sesiones congestionado y tembloroso. En su rostro se refleja el espanto. Le sigue el Sr. Santacruz, no menos asustado. Se le saltan los ojos de las orbitas, gesticula, vocea, mira á todas partes como si buscara un guardia á quien pedir auxilio.

Los periodistas que esperamos referencias de lo que ocurre en la sesión secreta, sentimos por un instante el escalofrío de lo ignorado, de la tragedia presentida y no presenciada. Algunos miran al través de los cristales, seguros de que una figura siniestra blandiendo un enorme cuchillo, ensangrentadas las vestiduras, encrespado el cabello, ha de atravesar el hemicycleo con una cabeza lívida en la mano á modo de trofeo. Casi llegamos á hacernos la ilusión de que por el resquejamiento de la puerta entornada corre un hilo de sangre...

El Sr. Soriano suda y grita: —¡Esto es horrible! ¡Esto es espantoso!...

—Pero, ¿qué? ¿qué ha pasado?... —Ahí, ahí dentro... Perdidos... Los conceden... Y los concederán sin que se entere nadie. ¡Es horrible! ¡Es brutal!

Impresiona ver á este simpático é inquieto revolucionario en tal agitación, presa de tan indescriptible angustia.

Y nos echamos á pensar, periodistas y curiosos, si los señores diputados, influidos por las lecturas de Nick Carter, en tensión los nervios por las representaciones de Sainati y Bella Starace, se habrán vuelto locos, con locura de sangre, al verse solos y encerra-

dos en el recinto sepulcral y mármoleo de la sala de sesiones.

Ha debido convertirse en un gran Guignol al natural el hemicycleo. Parece ver á Manra, rígido, solemne, firme como una roca, estrangulando uno á uno á todos los señores de la minoría radical: vamos á Canalejas, impulsivo, terrible, dislocado, repartiendo mandobles y cuchilladas á diestro y siniestro, y á Romanones, sonriente, malévolo, arrastrándose á la sombra de los escaños para asestar certeros golpes en la nuca á los pobres canalejistas.

Pero no ocurre nada de esto. La indignación del señor Santacruz, el terror del señor Soriano, las voces airadas que desde adentro llegan, son síntomas del naufragio de unas cuantas actas.

Se acabó la inmunidad; se van á conceder unos suplicatorios.

¿Han visto ustedes nada tan terrible? ¿Conocen ustedes algo que se le iguale en crueldad? Hasta hoy nos había parecido una broma el anuncio de estos espantables crímenes; pero desde hoy, si el Gobierno mantiene con firmeza inquebrantable su resolución, que los conservadores no han de modificar, todo habrá concluido: los señores diputados, tan beneméritos, tan sabios, tan fuertes, tan libres, tan en posesión de una inmunidad, privilegio de elegidos, ingresarán en la cárcel cuando delincan, como el resto de la mísera humanidad.

¿Y por qué? ¿Ya ven ustedes qué tontería!... Por unos insignificantes delitos políticos como los de estupro, falsificación, calumnia é injuria á particulares, malversación, prevaricación, desacato...

¿Se concibe osadía mayor? ¿De cuando acá merece castigo severo la comisión de esos delitos? Es explicable el pánico de los señores diputados: sin inmunidad, se habrá terminado la arrogancia, sin inmunidad será difícil insular á las personas fuera del recinto de la Cámara. Y esto, ¡qué horror en un país libre!...

Pero, hablando en serio, el reporter no cree que el número de bajas ha de corresponder al fragor con que el combate se ha iniciado. Ocurrirá Azzati, ocurrirá Soriano, tal vez algún ministerial que por la índole del delito no pueda invocar la inmunidad; pero ¿el señor Lerroux? ¿el señor Iglesias (D. Pablo)? ¿Melquíades Álvarez?... Me parece que no. Afiramos que no, desde luego.

De todos modos, el precedente está sentado. Manos fuertes, voluntades firmes vendrán que apliquen sin contemplaciones el precepto.

Ante esta algarada de ahora, que convierte los pasillos del Congreso en vestíbulo de la Comedia, donde los espectadores del gran Guignol se reponen de trágicas secudidas, vemos surgir un nuevo mundo político, un mundo de respetos, un mundo de moralidad obligada, que tal vez sea el verdadero comienzo de la transformación de España.

Cuando los diputados se convenzan de que el vecino merece y puede exigir todo linaje de consideraciones, recabadas por su honor, para su bolsillo, para sus derechos civiles y políticos, desaparecerá el factor que ha maldonado de modo más visible la vida nacional; desaparecerá lo que el señor Manra llamó la impunidad en sus cien formas.

Y entonces podrá decirse que el paso de Canalejas por el poder quedó señalado, más que por nada, por esa reforma trascendentalísima, que tal vez lo derribe un momento pero que le salvará en el porvenir.

Cuando se acabe la inmunidad por sistema, veremos qué pasa con los hombres terribles, con muchos hombres terribles.

El pueblo ha de sufrir una gran decepción.

TAF

Madrid, Mayo 1912.

De Marruecos

Procedente del Zoco el Arbá del Garb, ha llegado á París la noticia de la tremenda desgracia ocurrida á un negociante francés que atravesando el bosque de Mamor, tuvo la mala suerte de caer en manos de los indígenas, los cuales se apoderaron de él asesinandole.

El Gobierno francés ha recibido despachos oficiales, enviados desde Fez

por los generales Liautey y Moinier y de M. Regnault, señalando que la efervescencia subsiste entre las cábilas, y que será probablemente necesario aumentar los 4.000 hombres de refuerzos que han salido ya para la capital.

Dichos jefes del Ejército francés, consideran insuficientes las fuerzas con que actualmente cuentan para defender la capital del imperio, siendo para ellos expuesto cualquier ataque que intentaran los rebeldes contra Fez.

El general Liautey, salió de el Zoco el Arbá, el día 21 de los corrientes, esperando llegar aquella misma noche á Mequinez.

Según noticias enviadas al diario «Le Matin» por su enviada especial en la capital del imperio marroquí, aumenta más cada día la agitación en las cábilas situadas en las cercanías de Fez, temiéndose que de un momento á otro intenten los rebeldes un ataque á la ciudad que pondría en grave aprieto á la guarnición.

Sin duda por esta causa, han sido aplazadas las ejecuciones de los dieciséis rebeldes condenados á la última pena por los Consejos de guerra por el temor de que con las ejecuciones pudiera aumentarse la excitación entre los indígenas.

En Melilla continúan embarcando con dirección á Argelia donde van en busca de trabajo en las faenas agrícolas, centenares de moros rifeños pertenecientes á las cábilas enemigas.

Por esta causa la jarca rebelde disminuye considerablemente, viéndose reducidísimos y sin dar señales de vida.

Puede asegurarse que los contingentes enemigos serán muy en breve disueltos por completo por lo que se refiere al rif.

A Ceuta ha llegado un millonario elemán el cual ha hecho entrega al jefe de nuestras fuerzas señor Alfau de la suma de mil pesetas, con destino á las obras de mejoramiento de la ciudad.

El general Alfau entregó dicha cantidad al alcalde habiéndala este designado para el Asilo de Huérfanos.

LA FERIA

Dará principio mañana la que anualmente se celebra con motivo de la Pascua de Pentecostés, y si el tiempo que ha mejorado bastante, en relación con los días anteriores, no varía, es de esperar que la ciudad se vea animada y que el número de forasteros que nos honren con su visita, sea extraordinario.

El programa de los festejos y espectáculos que han de celebrarse, se ajustarán al siguiente

PROGRAMA

Día 26

Dianas al amanecer, conciertos matinales en la calle Mayor, de once á una de la tarde por la Banda municipal de música.

A las cuatro de la tarde, extraordinaria corrida, lidiándose ganado de don Dionisio Peñáz, de Colmenar, antes Valle, por las cuadrillas de Andrés del Campo (*Dominguín*) y Eusebio Fuentes.

Fuegos artificiales

á las nueve de la noche, en la cascadilla ancha del paseo del Salón.

FERIA DE GANADOS

Este importante mercado se celebrará en los terrenos libres que correspondían á las antiguas Eras del Mercado, y para facilitar la concurrencia, se concederán premios en metálico.

GRAN CONCURSO y exhibición de maquinaria agrícola en las inmediaciones del nuevo Instituto en construcción.

TÓMBOLA

A las once se inaugurará en el Patio de Castaño la que la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad, celebra durante los días de feria con la cooperación del Ayuntamiento y concurso del Comercio, Corporaciones, Sociedades, etc., cuyos productos destina al socorro de los fines que la están encomendados.

Teatro

A las nueve y cuarto de la noche la comedia de Paso y Abati, *La Divina Providencia*.

Pabellón Martín

Desde las cuatro y media funciones

por la compañía cómico-dramática Rodríguez Bea.

La de las nueve y media será triple Ferial general

Los puestos de quincalla, juguetes y otros, se situarán en los paseos laterales de la Avenida de la República Argentina.

Día 27

Alboradas

Conciertos musicales en la calle Mayor á la misma hora del día anterior. Cinematógrafo público en la explanada de las puertas del mercado á las nueve de la noche.

A las nueve y media de la noche se celebrará en los elegantes salones de la sociedad Casino un baile con que la junta obsequia á sus socios y forasteros.

Teatro principal

Anoche hizo su debut la Compañía cómico-dramática que dirige D. Francisco Gómez Ferrer, eligiendo para su presentación el drama de Sardon, *Fedra*, conocido ya de este público.

No es obra para presentación de una Compañía, pero sí para darse á conocer la dama y el galán, pues á ellos está encomendado el desarrollo de la obra.

Tanto el Sr. Gómez Ferrer como su hermana Mercedes, supieron dar acierto á la interpretación al drama que arreglaron á la escena española los señores Francos Rodríguez y Liana.

Es tan poco lo que tienen los demás artistas, que no es posible por hoy poder apreciar su trabajo, esperando otras obras, donde aquéllos se nos den á conocer.

El público, cual es costumbre en días de debut, poco numeroso, si bien creemos que aumentará en las sucesivas funciones.

La obra muy bien vestida, siendo aplaudidos los hermanos Gómez Ferrer á la terminación de aquella.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 25

Una carta de Galdós

El Sr. Nougués, en nombre de don Benito Pérez Galdós, ha dirigido al director de *El Liberal*, una carta en la que hace dos aclaraciones.

En la primera, dice que perteneciendo al Comité Ejecutivo de la Conjunción Republicano-socialista, suscribe y ratifica cuantos acuerdos adopte la misma; y en la segunda, que se atiene á los acuerdos colectivos de la Conjunción, por considerarla una fuerza perfectamente disciplinada.

Lo que dice Sol y Ortega.—Se separan de Lerroux.

El País publica una carta del diputado Sr. Sol y Ortega dirigida á Nakens, diciéndole que autorizado por su partido de Unión Republicana se disponía á asistir á la reunión del domingo, pero desiste de ello en virtud de acuerdo contrario adoptado por el Comité ejecutivo de dicho organismo.

Añade el Sr. Sol y Ortega que esto no obsta para proseguir en su campaña de unión.

También publica *El País* una carta de los Sres. Azzati y Barral, diputados por Valencia, separándose del partido del Sr. Lerroux.

Opositores aprobados.

Han sido aprobados los opositores á la judicatura D. Antonio Amazán, D. Joaquín Ramírez, don Francisco Zaldívar, D. Manuel Fernández, D. Leocadio Tamarit, D. Obdulio Liboni y D. Paulino Huertas.

Preocupación del Gobierno

Créese que en la sesión que esta tarde se celebre en el Congreso habrá número suficiente para con-

Paradojas

La coacción El Sr. Villanueva, ministro de Fomento, comenzó de un modo gallardo su gestión ministerial. Exigir de los lechuguinos, que cobraban nómina de ordenanzas, justificaron el sueldo; impedir las acumulaciones de pagos por sueldos, gratificaciones, dietas, inspecciones, viajes y honorarios diversos que cobraban muchos caballeros del Madrid político, fueron rasgos de sana administración. Pero no se ha vuelto a hablar del asunto y aun parece siguen las cosas como estaban.

Villanueva hizo, como se dice, vulgarmente, entrada de caballo siciliano. Bajo otro prisma se nos presenta hoy. Ahí está el pleito de los ingenieros industriales. Villanueva ya no es el piratano de los primeros días; ya no se pregunta quiénes tienen razón; colocado entre la espada y la pared, entre unos y otros ingenieros, no resuelve; se sale del atoladero por medio de un tónico vulgar: «Desde el momento que los estudiantes se declaran en huelga, me creo ofendido en mi dignidad; es una coacción que me impide decidir».

Y sin embargo el derecho a huelga ha sido proclamado en buena teoría democrática; la huelga pacífica, como base de reclamaciones se considera legal y eficaz en casi todos los órdenes del trabajo humano. Y si lo es en tan diversos órdenes, no hay duda que la de los ingenieros estudiantes, huelga pacífica, se justifica como la mejor. Trátase de unos jóvenes que al empezar su lucha, en la vida, al decidir de sus futuros destinos, al fijar su vocación advierten una confusión absurda en las atribuciones de la carrera que emprendieron; dudan de la utilidad del título que pretendieron alcanzar. Y, advertido esto a tiempo, piden un deslinde de atribuciones: «Antes de continuar estudiando, sepamos de qué nos servirá estudiar. Antes de seguir trabajando sepamos si nos ofrece garantías la carrera elegida: díganos el ministro para qué sirve un ingeniero industrial. Una vez lo haya dicho veremos si es mejor dejar la carrera para seguir otra más provechosa».

¿Qué conducta más prudente y sensata? El ministro la declara imprudente é insensata. Y por dignidad, dice, se niega a resolver. Perdone Villanueva; pero creemos que la verdadera dignidad gubernamental consiste en resolver con espíritu justiciero los problemas que se plantean. El ministro puede acceder ó no acceder á las pretensiones de los ingenieros industriales; pero no puede negarse á examinarlas y dar una solución bajo pretexto de que se le pide en tono más ó menos enérgico. La huelga de estudiantes no es una coacción. Con huelga ó sin huelga el ministro queda libre para resolver. Sólo hay coacción verdadera cuando se limita esta libertad de decisión.

Supongamos que los estudiantes continúan estudiando interinamente y que el ministro cumple su palabra y resuelve. ¿Qué ocurrirá? De dos cosas: o los estudiantes hallan satisfactoria la solución y siguen la carrera comenzada, ó la hallan mala y dejan sus estudios para estudiar otra. Exactamente lo mismo que ahora.

La huelga, pues, no tiene ninguna importancia, es una huelga pacífica y razonable. Lo importante es el deslinde, la resolución gubernamental. Yo no afirmaré si estos ó aquellos ingenieros llevan más ó menos razón en sus pretensiones. Pero hay una cosa indiscutible y es: que estos estudiantes tienen derecho á saber para qué sirve el título de ingeniero industrial. Y tienen derecho á saberlo antes de seguir estudiando.

Y el ministro tiene el deber de decirlo.

gunes provincias, entre las que figura la nuestra.

A esta capital vendrá con tal objeto el caracterizado repúblico y diputado á Cortes señor Sol y Ortega.

Un baile La aristocrática sociedad Casino, accediendo á los deseos de parte del elemento de dicha sociedad, ha acordado, en obsequio de los peticionarios y forasteros, celebrar pasado mañana lunes un baile en sus salones, que dará principio á las nueve y media de la noche.

Hoy, en cumplimiento de lo dispuesto, se ha girado la visita reglamentaria á los penados que sufren prisión en el correccional y cárcel de esta ciudad.

El gobernador civil interino señor Vargas ha dado severísimas órdenes á los agentes de policía para que prohiban terminantemente toda clase de juegos.

También ha ordenado se extreme la vigilancia á fin de impedir la visita de gente maleante.

Nos parece muy bien.

El «Strobin» (30 céntimos en Droguerías y Bazaes) deja como nuevos los sombreros de paja.

La policía de esta capital ha sido reforzada, solamente por estos días de ferias, con cuatro vigilantes de los que prestan servicio en la inmediata estación de Venta de Baños.

La aviación en Palencia

El Alcalde Sr. Alonso Alonso ha recibido hoy del aviador Sr. Garnier, los contratos para volar en esta capital en los días de la feria de San Antolín.

El Consejo de la Sociedad Anónima encargado de la organización de la corrida de toros que ha de celebrarse mañana, ruega por nuestro conducto al comercio que durante la corrida cierre sus puertas, á fin de que la dependencia pueda asistir á la fiesta nacional. Nosotros nos alegraríamos de que aquellos atendieran el ruego que se les dirige.

El general Aznar

Esperábase de un momento á otro la llegada del ex ministro de la Guerra, y hoy Director general de la guardia civil señor Aznar, con objeto de revistar las fuerzas del benemérito instituto que prestan sus servicios en esta provincia.

El que en breve ha de ser nuestro huésped, se alojará en la casa del senador por esta provincia, particular amigo nuestro, don Angel Merino Ortaiz.

Los concursos

Para el de maquinaria son varias las casas constructoras que han solicitado terrenos para hacer instalaciones.

En el ganado promete verse muy concurrencia, pues son bastantes las inscripciones que había hechas hasta las doce de la mañana de hoy en el negociado correspondiente de la secretaría municipal.

Ha sido nombrado en propiedad cabo de la guardia municipal, el que lo era interino, Oristobal Mucientes.

Cine Buenaventura

Este pabellón, instalado entre el paseo del Salón y el nuevo Instituto en construcción, abrirá mañana sus puertas al público, exhibiéndose interesantes películas y haciendo su debut, los excéntricos bufos cantantes parodistas Les Novelty y el rey de los bufos Tio Bartonetti.

Valladolid-Palencia

La Compañía de los caminos de hierro del Norte ha autorizado que el tren núm. 1.011 que sale de aquella estación á las 11,43, pueda traer mañana viajeros con billete de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, tanto de Valladolid, como de Cabezón, Córcoles, Cubillas, Dueñas y Venta de Baños.

La llegada á esta capital será á las 14,35 y el regreso podrá efectuarse por cualquiera de los trenes que tienen la salida de esta estación á las 18,18, 18,40 y 21,18.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Funciones. — Casimira González Melero, viuda, 73 años, Hospital. — Juliana Martín Rodríguez, 6 meses, Barrio Medina, 5.

Matrimonios. — Heliodoro Tejido, de Boadilla, de 26 años, con Casilda Bercedo, de Villeprovido, de 21. — Francisco Castro, de Palencia, de 25, con Natividad Ruiz, de Herrera, de 29.

Peluquería Sanlago, hace falta un oficial.

NINGUNA MANCHA se resiste á la Pasta eléctrica de Broom Nueva York que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

Producto de los bosques «Loción Évilo» lo mejor para el pelo 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor. Viuda de Escudero y compañía S. en C. Mayor, 132.

Rótulos esmaltados

Admitense revendedores, para trabajar importante fábrica. Pidasá Cotálogo, Luis Farrinetti, Apartado 38, Valencia.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

con el Real decreto

para la inspección Deventa en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

Boletín Religioso

Domingo.—Pascua de Pentecostés ó del Espíritu Santo.—Indulgencia plenaria toda la emana.—San Felipe Neri.

En la S. I. Catedral predica el Sr. don Marcelo León.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle son los ejercicios de la Asociación de la Vela diurna: á las siete la Comunión y á las cinco, Rosario, plática y Exposición.

En la V. O. T. de San Francisco hay Absolución á las doce: se encarece á los hermanos la asistencia.

En Santa Marina, San Francisco y San Juan de Dios continúa el ejercicio de las Flores de Mayo.

Lunes.—San Juan papa, Santa Restituta y San Eutropio.

MERCADOS

Palencia, 25.—Tiempo muy anormal es el que reina, pues las alternativas de calor, viento y frío se suceden sin interrupción. Y como el viento es spero, viene muy mal á las cosechas, que necesitan temperatura más blando y suave.

La escarda se está terminando con muchas dificultades, pues á pesar del gran trabajo que cuesta y de la escrupulosidad que se pone en esa labor, que da mucha hierba.

Las viñas sienten mucho el frío actual, y necesitan calor para sus brotes.

Respecto á los precios continúan rigiendo el de 39-50 reales la fanega de trigo, centeno á 31, cebada á 24-50 y avena á 16.

Valladolid, 24.—Se ofrece aquí trigo á 41-50 rs. y en Rioseco á 40-25.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas á 41 y por el Arco 100 á 41-25 Pide la plaza por el centeno á 34 y de Peñafiel á 32.

La entrada del Arco fué 100 fanegas á 33-50.

Se pretende por la cebada á 25 reales.

Rioseco, 24.—La entrada ha sido escasa, pagándose el trigo á 39 rs. por 94 libras. Se ofrece en partidas á 40-25. Tendencia floja. Tiempo variable.

Peñafiel, 24.—El trigo cotizase á 39 50 reales, centeno á 30, cebada á 26, avena á 18, muelas á 26. Tendencia del mercado sostenida. Tiempo bueno.

Arévalo, 24.—El pedrisco último ha destruido en los pueblos inmediatos el viñedo y arrasó los sembrados. Los pueblos más perjudicados han sido Puras y Almenara del partido de Omedo. Aquí se está terminando la escarda. La exportación muy limitada. Se cotiza trigo corriente á 40 rs., idem superior á 40-50, centeno á 31, cebada á 24, a garrobas á 26. La entrada de trigo fué de 6,0 fanegas. Tendencia sostenida. Tiempo fresco.

Barcelona, 24.— Vendido trigo de Céceres y Montijo 39-75; Ayllón superior, Caracenia y Tembleque á 41; Aranda á 40-50. Llegaron 42 vagones trigo, 3 harina y 1 arvejonas.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 25

La huelga de ferroviarios

El señor Canalejas que estuvo hoy en palacio enteró al rey de la huelga de los ferroviarios andaluces, diciendo que según telegramas recibidos de Córdoba, Linares, Montilla y otras secciones, anunciaban que comenzó la huelga.

Los viajeros que se hallan detenidos han telegrafiado al gobierno protestando de los perjuicios que se les irroga.

La huelga se presenta pacífica y dentro de la ley.

El señor Canalejas ha conferenciado sobre el asunto con los ministros de Fomento y Gobernación.

Las mancomunidades

Hoy se leerá en el Congreso el proyecto de ley sobre mancomunidades.

Las negociaciones

El embajador inglés M. Bussen, ha comunicado hoy al ministro de Estado señor García Prieto, que ha recibido las aclaraciones pedidas al gobierno inglés sobre las negociaciones.

Acerca de éstas nada podrá hacerse hasta el día 3 de Junio por marcharse los embajadores francés é inglés con motivo de la Pascua de Pentecostés.

El señor Canalejas ha reflejado sus impresiones optimistas y el deseo de acabar de una vez.

Urzáiz en Palacio

Con el monarca ha celebrado hoy una larga conferencia el Sr. Urzáiz.

La huelga en Asturias

Según telegrama que se recibe del gobernador de Oviedo, presenta aspecto pacífico la huelga de mineros.

Despedida

La comision de radiotelegrafistas que va á Londres, ha estado en Palacio para despedirse de Don Alfonso.

De Melilla

Comunican de aquella plaza que reina tranquilidad.

Dice también el general Aldave que se sabe que los harqueños de Beniurreaguel, quieren suspender la acción contra España.

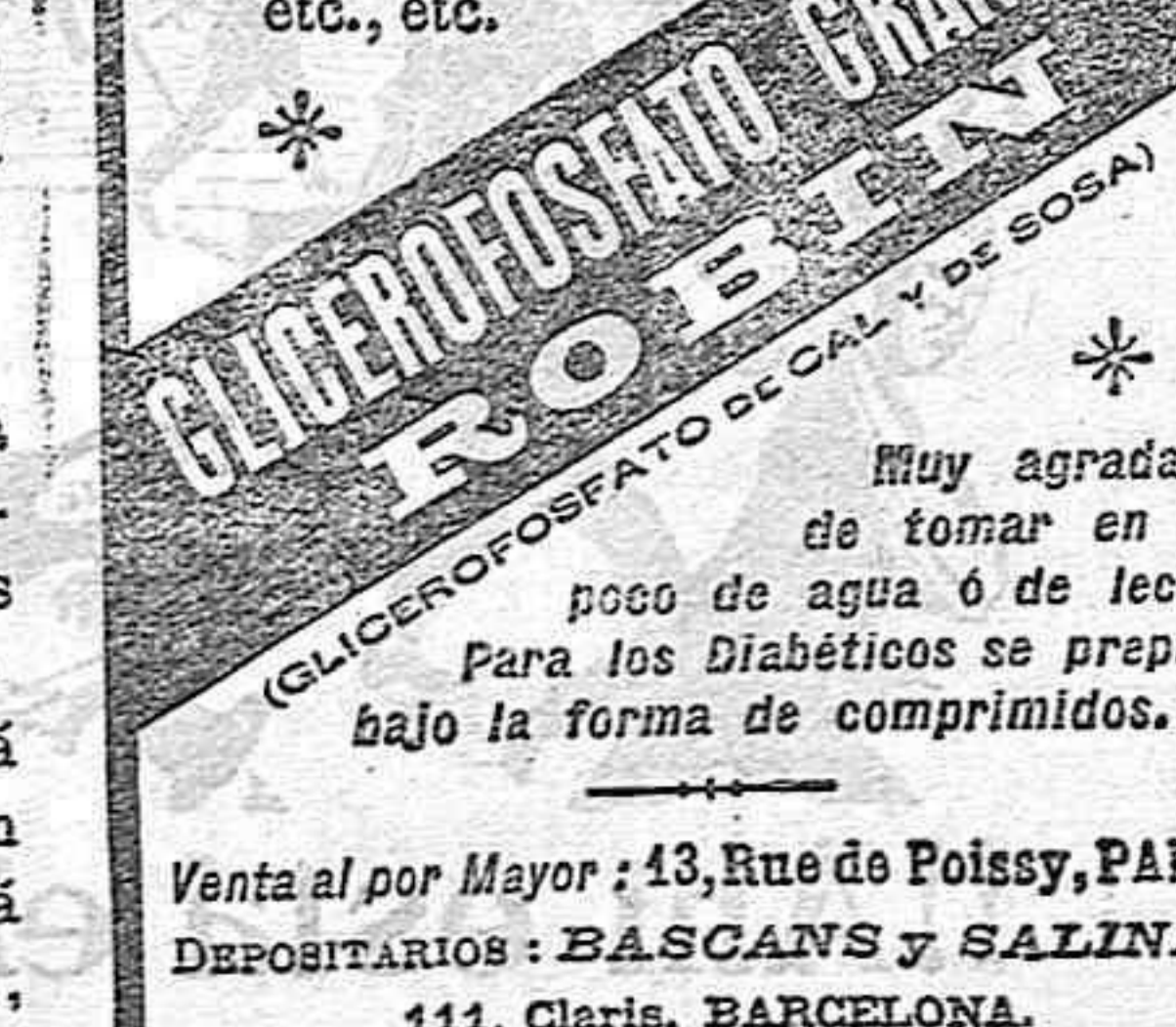
Circula el rumor que los fanáticos han desenterrado el cadáver del Mizzian, llevándosele á Buhermana.

En los centros oficiales se niega la noticia.

El Solo Fosfato asimilable

y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.



Venta al por Mayor : 43, Rue de Poissy, PARIS DEPOSITARIOS : BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

der los suplicatorios pedidos contra el señor Azzati.

Este asunto y la huelga de ferroviarios, tienen preocupado grandemente al gobierno.

Los huelguistas ferroviarios

Dicen de Málaga, que los ferroviarios se muestran irreductibles habiendo las autoridades tomado todo género de precauciones.

El Director de la Compañía cree que el servicio de trenes, será casi normal.

Los obreros dicen que quedará completamente paralizado el tráfico, pues la huelga avanzará escalonadamente.

Hoy se declara la huelga en Málaga, mañana en Puente Genil y Linares, en Córdoba y Jerez el día 27 y el 28 en Granada.

En Sevilla el Comité de Madrid acordará la fecha en que los obreros ferroviarios han de suspender el trabajo.

La línea de Algeciras y Almería, también acordará la huelga como muestra de solidaridad á sus compañeros malagueños.

Represalias

I

Ayer soñé con vos, noble señora, lo soñado fué tan halagüeño, que ni una idea cruel ni pecadora vino á turbar la placidez del sueño.

Soñé—¡vana ilusión!—que vos, tirana, acaso condolidá á mis dolores, os mostábais conmigo más humana, cediéndome, per fin, vuestros amores.

No, no; no protestáis. Dejad el ceño, que todo fué ilusión, todo fué un sueño que cual nube olorosa se ha esfumado.

¡Mas dejadme, señora, tan siquiera el placer de creer en la quimera de que anoche, al soñar, me habéis besado!

II

¿Ni aún eso permitis? Pues bien, no (insisto,

¡ave que el cielo en escalar se aferra!; pero debo advertir que yo he visto

desaves heridas desangrarse en tierra.

Pues así lo queréis, jamás los labios que al besaros ayer diérame vida han de tornar á suscitar agravios á esa brusca ativez de reina herida.

Ya que ayer, ante vos, yo me he prostrado y el amor que os brindé lo habéis tirado como guante de veto á mi mejilla,

nada quiero de vos, ¡pero os prevengo que lo mismo que vos, yo también tengo un activo señor que no se humilla!

III

Y á ese fiero señor, noble y altivo, (el mismo que por vos fué desdeñado.)

¡mirad lo que le hacéis, que es vengativo y siempre en su venganza inapiedad!

Jamás, si alguna vez, ante él rendido, clemencia le pidieron, dió clemencia, pues dice su cartel: «¡quien es vencido no debe conservar ni a existencial!»

Ahora, en cuanto á vos, tiene la idea de que vos lo torguéis cuanto desea, teniendo vuestro orgullo que rendirse.

...Un beso os ha de dar apasionado y después que con otro hayáis pagado... de soslayo mirar... y sonreirse.

Emilie Rita de Bego

Palencia, Mayo 1912.

Tómbola de caridad

Lista de los objetos remitidos á la Junta de Protección á la Infancia y represión de la mendicidad.

Señoritas Ensebia y Camila Debieg, un juguete y un corte de blusa; Doña Mercedes García, un trinchante de plata; Doña Elisa Aguado, un licorero; D. Federico Ordáz, una escribanía; D. Antonio Lago, dos cuadros; D. Eloy Blanco, un servicio para dulces; D. Rufino Saurtore, un servicio para dulces; Srta. Alfonso Aranguena, un servicio para dulces; D.ª Ana Sisternes, una mantequera, y el general de brigada Sr. Vinuesa, seis cubiertos de plata para postre; Los RR. PP. Osertercienses de Dueñas, un año Cristiano, edición gran lujo.

Doctores Alvarado y Alvarez

OOULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 9.

MAX.

NOTICIAS

Mitin republicano

Según leemos en la prensa madrileña, el Directorio del partido de la Unión republicana, en reunión celebrada ayer, acordó dar varios mitines en al-

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sodio. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes propiedades y por venderse siempre recién preparada.
Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

TEMPORADA DE VERANO

¡¡ SEÑORAS !!

EL PRECIO FIJO.-Comercio de Tejidos, Paños y Novedades de

••••• EUTIQUIO ARNILLAS •••••

acaba de recibir un inmenso surtido en Sedería y Lanería, color y negro, vengalinas, cenefa, gran moda para vestidos, abrigos seda, modelos de París, faldas barro, seda y satín, sombrillas y abanicos.

Preciosos modelos en corsés rectos, gran novedad; gran surtido en mantillas y velos tul, mantos y velos vuelo y grenadina para luto, colchas seda, brocato y piqué, Estores y visillos.

Preciosa colección en alfombras y tapetes yute, paño y terciopelo. Especialidad en sedas y armures negros para novia y otra infinidad de artículos propios para señora.

— No dejen de visitar esta casa —

que es hoy la que más barato vende y la que más novedades presenta.

Mayor pral., 61 • EUTIQUIO ARNILLAS • PALENCIA

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles. — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balaustrados —
- Fundición artística é industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Cristalería fina de Bohemia.—paratos de meta últimas novedades

[Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.

Contadores de Electricidad

Contadores de agua

Accesorios en general

de instalación eléctrica

Lamparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas

Ciento veintiseis pesetas, incluso impuestos.

JOYERIA DIEZ

JUVENIA

El terror de los relojes



!!Ahi está el „JUVENIA“!!

Mayor pral., 70.—PALENCIA

AVISO

La casa de viajeros de Estéban Pesquera, se ha trasladado á la calle de Zapata, núm. 2.

VINO

Siempre bueno y siempre igual, á 25 céntimos litro.
Gregorio Domínguez, Soldados, número 4

Se venden

dos landeaus seminuevos, se dan muy baratos, en el taller de Félix García, informarán.

La Nueva Electra

Materiai eléctrico
Instalaciones eléctricas en general.
Montaje y reparación de maquinaria eléctrica.
Especialidad en bobinajes de todas clases.
Ventiladores.
Elegantísimos aparatos de comedor, gabinete, etc.
Globos, faroles, piñas, tulipas, pantallas, etc.
Lámpara "OSRAM", irrompible
Contadores eléctricos, Teléfonos, Timbres, Pararrayos.
Completísimo surtido en aparatos de acetileno.
Gramófonos y discos.
Viuda de C. Garrachón. — Mayor pral., 69
PALENCIA

Encendedores automáticos

En posesión de la patente exigida por la Ley para la venta de estos artículos.
Considerables existencias de todos los modelos conocidos hasta el día.
Fornitura para toda clase de encendedores y concesionaria para Castilla la Vieja de la del HW. (añier).
Mecha de algodón y seda, torcida, frascos cue.ta gotas, tunda: piel, piedras cuadradas y cilindricas verdadero metal Auer.
Se hace toda clase de composturas.
Encendedores de mesa, propios para Hoteles, Cafés, Casinos, etc.

LA NUEVA ELECTRA

Viuda de C. Garrachón.—PALENCIA

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

Capital social	{ Suscrito	5.000.000
	{ Desembolsado	1.500.000
Reservas	{ Estatutaria	1.000.000
	{ Técnicas y de garantía	1.162.966
Primas anuales del último ejercicio		2.418.578
Siniestros satisfechos		14.015.388

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 62A

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medrano

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Paso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripletas.

Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego.
Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.
Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso.
Garaje capaz para 50 automóviles.
Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante.
Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.
No confundirla con la marca Peugeot.
En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay «LION-PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cada cien cardan al mismo precio.
Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT».
Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un mero tan crecido.

Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 250 pesetas semanales. Enseñanza á bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.
Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.

Exportación á toda España.

PAGOS

DEL

Banco Vitalicio de España

Pagado á los asegurados desde la creación de las Sociedades

HASTA EL 31 DE MAYO DE 1911

Pesetas cincuenta y un MILLONES ciento treinta y siete mil noventa y cuatro con quince céntimos.

51.137.094,15 PTAS.

Desde 20 Mayo á 20 Junio 1911

Siniestros: 256.770.

Vencimientos: 52.15

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Delegado en Palencia: Hijos de Valentín Calderón

Inspector: DON NIVARDO PINA.—Valladolid.

(Aprobado por la Comisaría general de Seguros)

Venta

Berlina, mitor y arreos li tonera, charol, erillage, niquelado, superior y muy barato en

EL MODERNO

Taller de de carruajes, calle San Francisco, 6 Palencia.

SE VENDE

un carro de varas fuerte, y unos aperos de labranza y verano, de la testamentaria de Alfonso Sanz, para tratar con Guillermo del Paso, Garage de automóviles, Palencia.

Carro

Se vende uno de varas semianera, arreos para una caballería.

Dirigirse, á Juan Martín, de Monzon.

Casa

En sito céntico, se vende al contado ó á prazo. I fómase en esta Real ción.

¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una gran remesa de tabos emboquillados y cigarrillos.